

3536 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Murcia por la que se hace pública la relación de aspirantes admitidos a las pruebas selectivas restringidas para proveer plazas de Profesores Mercantiles.*

En sesión de la Comisión Permanente del día 17 de enero actual se acordó aprobar la relación provisional de aspirantes a las pruebas selectivas restringidas para proveer dos plazas de Profesores Mercantiles, declarando admitidos a doña Concepción Mateos Laorden y don Fernando Navarro Guillén.

Excluidos: Ninguno.
Lo que se hace público en este periódico oficial a los efectos oportunos.
Murcia, 19 de enero de 1978.—El Alcalde.—1.178-E.

3537 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Navarces referente al concurso restringido para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 305 de fecha 22 de diciembre de 1977, aparece íntegra la publicación de la convocatoria y programa para cubrir, mediante concurso restringido y en virtud del Real Decreto 1409/1977, de 2 de junio, una plaza de Auxiliar de Administración General de este Ayuntamiento. Dicha plaza está dotada con el sueldo correspondiente al coeficiente 1,7, dos pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

El plazo de presentación de solicitudes es de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al en que aparece el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Navarces (Barcelona), 27 de diciembre de 1977.—El Alcalde, Arcadio Grané Casanovas.—1.208-E.

3538 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Peñarroya-Pueblonuevo por la que se transcribe la lista de aspirantes admitidos a la oposición convocada para proveer en propiedad tres plazas de Guardias municipales.*

La Comisión Municipal Permanente de este Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 11 del actual mes de enero, aprobó la siguiente lista provisional de admitidos y excluidos en la oposición convocada para proveer en propiedad tres plazas de Guardias municipales:

Admitidos

Don Manuel Valderrábanos Ureña.
Don Marcelino Pérez Calderón.

Excluidos

Ninguno.

Durante el plazo de quince días hábiles podrán formularse reclamaciones de acuerdo con lo prevenido en el artículo quinto del Reglamento General para ingreso en la Administración Pública, de 27 de junio de 1968.

Peñarroya-Pueblonuevo, 19 de enero de 1978.—El Alcalde, Juan A. Navarro Rincón.—1.098-E.

3539 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Sant Andrés de la Barca referente a las pruebas selectivas restringidas para proveer una plaza de Administrativo de Administración General.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 9, del día 11 de enero de 1978, se publica la convocatoria de provisión por el procedimiento de pruebas selectivas restringidas de una plaza de Administrativo del subgrupo B) de Administración General de la plantilla de esta Corporación, dotadas con el sueldo correspondiente al coeficiente 2,3, dos pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones y emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

Las instancias dirigidas al Alcalde-Presidente de este Ayuntamiento se presentarán en el plazo de treinta días hábiles contados a partir del siguiente al en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

En Sant Andrés de la Barca a 12 de enero de 1978.—El Alcalde.—1.211-E.

3540 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Sant Andrés de la Barca referente a las pruebas selectivas restringidas para proveer cuatro plazas de Auxiliar de Administración General.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 309, del día 27 de diciembre de 1977, se publica la convocatoria de provisión por el procedimiento de pruebas selectivas restringidas de cuatro plazas de Auxiliar de Administración General de la plantilla de esta Corporación, dotadas con el sueldo correspondiente al coeficiente 1,7, dos pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones y emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

Las instancias dirigidas al Alcalde-Presidente de este Ayuntamiento se presentarán en el plazo de treinta días hábiles contados a partir del siguiente al en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

En Sant Andrés de la Barca a 12 de enero de 1978.—El Alcalde.—1.210-E.

3541 *RESOLUCION del Ayuntamiento de San Bartolomé de Tirajana referente al concurso-oposición para proveer seis plazas de Cabos de la Policía Municipal.*

Habiendo sufrido error en el apartado (i) de la base 3.ª por la que ha de regirse el concurso-oposición para proveer en propiedad seis plazas de Cabos de la Policía Municipal, publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 294, de 26 de diciembre de 1977 se corrige la misma, quedando del tenor siguiente:

i) Figurar en la plantilla de la Policía Municipal de este Ayuntamiento ocupando plaza en propiedad en la fecha de la realización de las pruebas de la presente convocatoria.

El plazo de presentación de instancias será el de treinta días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia o «Boletín Oficial del Estado».

San Bartolomé de Tirajana, 9 de enero de 1978.—El Alcalde-Presidente.—1.142-E.

3542 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Santa Pola, por la que se hace pública la relación de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas restringidas convocadas al amparo del Real Decreto 1409/1977, de 2 de junio, para proveer en propiedad una plaza de Aparejador o Arquitecto Técnico.*

Lista de los aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas restringidas publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 277, de 9 de diciembre de 1977, para proveer en propiedad una plaza de Aparejador o Arquitecto Técnico.

Admitidos

D. Manuel García Martínez.

Excluidos

Ninguno.

Lo que se hace público en este diario oficial para general conocimiento, el de aquellos a quienes pueda interesar y a los efectos de reclamaciones.

Santa Pola, 20 de enero de 1978.—El Alcalde.—1.241-E.

3543 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Zamora referente al concurso para nombramiento de Recaudador de valores en recibo, en periodo voluntario.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 8, correspondiente al día 18 de enero del año actual, se publican las bases del concurso para nombramiento de Recaudador de valores en recibo, en periodo voluntario.

La presentación de proposiciones se verificará en las oficinas de la Secretaría de este Ayuntamiento, dentro del plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al en que se publique el anuncio de este concurso en el «Boletín Oficial del Estado», durante las horas de diez a trece de dichos días hábiles.

Los demás particulares de esta convocatoria están especificados en el anuncio arriba referenciado.

Zamora, 19 de enero de 1978.—El Alcalde.—1.198-E.

3544 *RESOLUCION de la Junta Interprovincial de Arbitrios Insulares referente al concurso restringido para la provisión en propiedad de plazas de Administrativos de Administración General.*

Habiendo sido presentada, en tiempo y forma, abstención del cargo de Vocal sustituto del Tribunal calificador del concurso restringido para la provisión en propiedad de plazas de Administrativos de Administración General, entre funcionarios de los Cabildos Insulares y Mancomunidades Provinciales Interinsulares, formulada por don José Antonio Duque Díaz, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 20, 1.º, de la Ley de Procedimiento Administrativo y 298 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales, y en base al apartado b) del artículo 20 de la Ley de Procedimiento Administrativo y del apartado a) del artículo 297 del Reglamento de Organización y Funcionamiento citados, por el presente se hace público, para general conocimiento, que ha sido designado como suplente del Vocal titular don Santiago Negrín López.

Las Palmas de Gran Canaria, 31 de diciembre de 1977.—El Presidente.—1.983-E.